



Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Fraudes

La admirable María Corina Machado —hoy en la clandestinidad, pues tiene razones para temer por su vida— ha mostrado al mundo las actas, que revelan que el candidato de la oposición obtuvo el 70% de los votos, que no hay un solo estado del país en el que no haya obtenido una holgada victoria.

Pedirle al chacal que gobierna Venezuela que publique las actas de votación es una manera de hacerle el juego. Maduro se robó la elección presidencial y ha desatado una represión bárbara contra quienes protestan contra el fraude electoral. El informe de expertos de la ONU señala que en esa elección no se cumplieron las medidas básicas de transparencia e integridad, y que la falta de resultados detallados no tiene precedente en elecciones contemporáneas.

El informe agrega que se vive un clima de miedo por la violación de los principios democráticos y los derechos humanos. Hasta hace dos días se sabía de 25 asesinados, 192 heridos, 2,400 detenidos —entre ellos, el exgobernador de Mérida, Williams Dávila— y aprehensión de nueve periodistas acusados de conspiración, terrorismo, incitación a la violencia y actividades subversivas. A los detenidos no se les permite designar abogados de su elección ni tener contacto con sus familias. Maduro amenazó con un baño de sangre. Lo está cumpliendo.

La admirable María Corina Machado —hoy en la clandestinidad, pues tiene razones para temer por su vida— ha mostrado al mundo las actas, que revelan que el candidato de la oposición obtuvo el 70% de los votos, que no hay un solo estado del país en el que no haya obtenido una holgada victoria. El Consejo Electoral debió publicarlas en un plazo de 48 horas contadas desde el fin de la jornada electoral. No lo ha hecho 18 días después.

The Washington Post ha publicado que revisó exhaustivamente las actas que le mostró la oposición. Para verificar que no fueran falsas fue a los códigos QR y a las firmas y entrevistó a los firmantes. Con las actas examinadas, 80% del total, constató que el candidato de la oposición superó al dictador por más del doble de los sufragios. Aun si en el 20% restante Maduro hubiese obtenido el 100% de los votos, no le habría alcanzado para empatarlo. El triunfo de Edmundo González es inobjetable. Maduro se mantiene en el poder sólo por la fuerza criminal.

De los presidentes de izquierda de América Latina, sólo uno, el chileno Gabriel Boric, ha reaccionado con decencia:

desconoce la falsa victoria del tirano, sostenida únicamente en su palabra. Los presidentes de México, Colombia y Brasil le piden al dictador que exhiba las actas. ¿Cuánto tiempo van a esperar a que lo haga? Maduro les ha agradecido melosamente su postura.

Al ver lo que sucede en Venezuela, ¿cómo no pensar en nuestro país? En México no fue derrotado el partido en el poder, pero Morena y sus aliados no alcanzaron una votación que les dé mayoría calificada en la Cámara de Diputados, la cual pretenden agandallarse. Si se las otorgaran el Instituto Nacional Electoral (INE) y/o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) —lo cual sólo sería posible perpetrando un fraude a la Constitución—, se le estaría entregando al gobierno, como lo ilustra Paco Calderón (*Reforma*, 11 de agosto), un cheque en blanco.

¿Quieren los consejeros y los magistrados electorales ser los sepultureros de la democracia mexicana?

Ese cheque le daría al gobierno la facultad de hacer lo que se le antojara con la Constitución, las leyes, las instituciones, nuestros bienes, nuestros derechos, nuestra libertad. Es decir, nos pondría en una situación similar a la de Venezuela, de donde la cuarta parte de la población ha emigrado.

¿Quieren los consejeros y los magistrados electorales ser los sepultureros de la democracia mexicana? ¿Prefieren quedar bien con el autócrata que decidir razonablemente? Para una resolución razonable y jurídicamente indisputable

tienen a su disposición los sólidos argumentos que han expuesto los más destacados constitucionalistas mexicanos. ¿Han reflexionado en las consecuencias de una resolución que desconozca que cada voto ciudadano vale igual que los demás?

Aunque las situaciones de ambos países son aún distintas, hay algo inquietantemente similar entre Venezuela y México. En el país sudamericano se ha perpetrado un gigantesco fraude electoral que niega el derecho de los ciudadanos de elegir a su presidente. En nuestro país se pretende también un fraude en virtud del cual se daría al partido en el poder una mayoría calificada que no alcanzó en las urnas, y con eso se le estaría quitando valor al sufragio de quienes no votamos por los partidos oficialistas y se le estaría poniendo la mesa al gobierno para instaurar una dictadura como la que padecen los venezolanos.